



#### DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021 Número de Incripción: 3008

Número de Repertorio: 6523

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3008 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303430035	LUCAS ANCHUNDIA RUMALDO ERIBERTO	COMPRADOR
1304944521	AVILA ANCHUN <mark>DIA DIGNA</mark> ASUN <mark>CION</mark>	COMPRADOR
1312330457	GUILLEN BRAV <mark>O ROGER FER</mark> NAN <mark>DO</mark>	VEN <mark>DEDOR</mark>
Que se refiere al (lo) siguiente(s) b	ien(es)	

Tipo Bien Código Catasral Número Ficha Acto
LOTE DE TERRENO 3351329000 71187 COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 15 diciembre 2021 Fecha generación: miércoles, 15 diciembre 2021 LDIA



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar\_cod\_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-003-000037505



20211308006P04303

# NOTARÍO (A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



Escritura	N°: 20211308	006P04303					
			ACTO O CONTRA	TO:			
			COMPRAVENTA				
EECHA D	E OTORGAMIENTO: 3 DE DICI	EMBRE DEL 2021, (16:08					
PECHA D	E OTORGAMIENTO. 15 DE DIOI	LIVIDIAL BEL 2021, (10.00	'/				
OTORGA	NTES						
07011071			OTORGADO PO	R			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1312330457	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	NARCISA MONSERRATE GUILLEN BRAVO
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS ANCHUNDIA RUMALDO ERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303430035	NA	COMPRADOR (A)	
Natural	AVILA ANCHUNDIA DIGNA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304944521		COMPRADOR (A)	
		k:					
UBICACIÓ	N						
	Provincia		Cantón			Parroc	quia
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:						
OBJETO/C	BSERVACIONES:						
CUANTIA I	DEL ACTO O 9000.00						

CERTIFICACION DE DOCU	MENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA N°:	20211308006P04303
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



HIS SEDMANDO VELEZ CABEZ/



# ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO > EN < BLANCO



15

16

17

18

19

20

21

22

23

- 24

\* 26

27

28

25

# NOTARIA SEXTA DE MANTA

## Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

1	1RIO	
2	2	
3	ESCRITURA NÚMERO: 202	11308006P04303
4	FACTURA NÚMERO: 002-0	03-000037505
5	5	
6	ESCRITUE	RA PÚBLICA DE COMPRAVENTA
7	OT	ORGADA POR EL SEÑOR:
8	ROGER	FERNANDO GUILLEN BRAVO.
9	A FA	AVOR DE LOS CÓNYUGES:
10	RUMALDO	ERIBERTO LUCAS ANCHUNDIA
11	Y, DIGNA	ASUNCION AVILA ANCHUNDIA.
12		CUANTIA: \$9.000,00
13		DI 2 COPIAS
14		//CSL//



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes, TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor ROGER FERNANDO GUILLEN BRAVO, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, tres, cero, cuatro, cinco, guion siete (131233045-7), de estado civil soltero, debidamente representado por la señora NARCISA MONSERRATE GUILLEN BRAVO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, cero, cero, dos, cuatro, guion siete (131220024-7), nacionalidad ecuatoriana, de treinta y cinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Arquitecta, domiciliada en esta ciudad de Manta en la Urbanización La Campiña, Casa 35b3, con número telefónico 0963198535, correo electrónico narci\_gb86@hotmail.com , por los derechos que representa en calidad de



Apoderada General, conforme consta del poder, que se agrega como habilitante; y, 1 por otra parte en calidad de "COMPRADORES" los cónyuges: señor RUMALDO 2 ERIBERTO LUCAS ANCHUNDIA, portador de la cédula de ciudadanía número uno, 3 tres, cero, tres, cuatro, tres, cero, cero, tres, guion cinco (130343003-5), 4 nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y nueve años de edad, de estado civil 5 casado, ocupación obrero; y, señora DIGNA ASUNCION AVILA ANCHUNDIA, 6 portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, cuatro, 7 cuatro, cinco, dos, guion uno (130494452-1), nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta 8 y cuatro años de edad, de estado civil casada, ocupación costurera; domiciliados en 9 esta Ciudad de Manta en el Barrio Los Geranios, Calle Bolivia y Avenida Brasilia, 10 número telefónico 0993594905 - 0992000637, correo 11 eribertolucas@hotmail.com - digna.avila@hotmail.com , por sus propios y 12 personales derechos y por los que representan dentro de la sociedad conyugal. Los 13 comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer 14 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus 15 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por 16 mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los 17 comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como 18 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al 19 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni 20 promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y 21 cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de 22 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General 23 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta 24 notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de 25 COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: 26 "SEÑOR NOTARIO:- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase 27 incorporar una de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes 28





7

9

13

15

16

17

18

20

25

# NOTARIA SEXTA DE MANTA

## Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

1 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente, comparece

2 por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor ROGER FERNANDO

3 GUILLEN BRAVO, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos,

4 tres, tres, cero, cuatro, cinco, guion siete (131233045-7), de estado civil soltero,

5 debidamente representado por la señora NARCISA MONSERRATE GUILLEN

6 BRAVO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos,

cero, cero, dos, cuatro, guion siete (131220024-7), nacionalidad ecuatoriana, de

8 treinta y cinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Arquitecta,

domiciliada en esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en calidad de

10 Apoderada General, conforme consta del poder, que se agrega como habilitante; y,

por otra parte en calidad de "COMPRADORES" los cónyuges: señor RUMALDO

12 ERIBERTO LUCAS ANCHUNDIA, portador de la cédula de ciudadanía número uno,

tres, cero, tres, cuatro, tres, cero, cero, tres, guion cinco (130343003-5),

14 nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y nueve años de edad, de estado civil

casado, ocupación obrero; y, señora DIGNA ASUNCION AVILA ANCHUNDIA,

portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, nueve, cuatro,

cuatro, cinco, dos, guion uno (130494452-1), nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta

y cuatro años de edad, de estado civil casada, ocupación costurera; domiciliados en

19 esta Ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y por los que

representan dentro de la sociedad conyugal. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)

21 Declara LA PARTE VENDEDORA que es propietaria de un bien inmueble

consistente en un lote de terreno signado como Lote C, ubicado en la Urbanización

23 El Porvenir, Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes

medidas y linderos: FRENTE: 8,00m. Calle Bolivia 299-A; ATRÁS: 8,00m. Área a

favor de Roger Fernando Guillen Bravo. (Lote D); DERECHO: 15,00m. Área favor de

\* 26 Roger Fernando Guillen Bravo (Lote E); IZQUIERDO: 15,00m. Área a favor de

27 Roger Fernando Guillen Bravo (Lote A). ÁREA TOTAL: 120,00m2. Inmueble que fue

28 adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria



ta del Cantón Manta, el siete de febrero del año dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiuno de abril del año dos mil once. Con fecha, siete de mayo del año dos mil diecinueve, se encuentra inscrito en 3 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Unificación, 4 celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el treinta de abril del año dos mil 5 diecinueve. Con fecha, doce de junio del año dos mil diecinueve, se encuentra 6 inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de 7 Subdivisión, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el seis de junio del 8 año dos mil diecinueve. TERCERA: COMPRAVENTA - En base a los antecedentes 9 mencionados, la PARTE VENDEDORA, señor ROGER FERNANDO GUILLEN 10 BRAVO, da en venta real y perpetua enajenación a favor de los cónyuges 11 RUMALDO ERIBERTO LUCAS ANCHUNDIA Y DIGNA ASUNCION AVILA 12 ANCHUNDIA, un bien inmueble consistente en lote de terreno signado como Lote C, 13 ubicado en la Urbanización El Porvenir, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, sin 14 reserva ni limitación de ninguna clase.- CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8,00m. Calle 16 Bolivia 299-A; ATRÁS: 8,00m. Área a favor de Roger Fernando Guillen Bravo. (Lote 17 D); DERECHO: 15,00m. Área favor de Roger Fernando Guillen Bravo (Lote E); 18 IZQUIERDO: 15,00m. Área a favor de Roger Fernando Guillen Bravo (Lote A). 19 ÁREA TOTAL: 120,00m2. QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO .- Las partes han 20 convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente 21 es la suma de USD\$9.000,00 (NUEVE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS 22 UNIDOS DE AMÉRICA), que LA PARTE VENDEDORA, declara haberlos recibidos 23 de la Parte COMPRADORA, en dinero en efectivo a su entera satisfacción y sin 24 lugar a reclamo posterior alguno. SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE 25 FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos 26 que ha entregado provienen de su actividad laboral, en virtud del presente contrato 27 de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto licito, que no provienen ni 28



CEDULA DE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIONI Y CATUR ACIONI

SENSISION CILIDADANIA





HOMBRE

Nº DOCUMENTO 015714004 PECHA DE VENCIMIENTO 18 DCT 2031

029515

99535434

B-0

NUL1303430035 Enel-uto frees

FIRMA DEL TITULAR

AVILA ANCHUNDIA DIGNA ASUNCION - Ayear DIRECTOR GENERAL

V4444V4442 TIPC SANGRE O+

CÓDIGO DACTILAR

DONANTE No conante

NOTARIO

I<ECU0157140048<<<<1303430035 6202024M3110186ECU<NO<DONANTE1 LUCAS < ANCHUNDIA < < RUMALDO < ERIBE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 18 OCT 2021

ESTADO CIVIL

CASADO

LUCAS ANCHUNDIA MANUEL OLMEDO

ANCHUNDIA LUCAS ROSA DOLORES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

CHE

CHUDADANAID

CERTIFICADO DE VOTACIÓN II ABRIL 2021



PROVINCE MANABI



PARRODUM MANTA



JUNEAU 0044 MASCULINO

1303430035

LUCAS ANCHUNDIA RUMALDO ERIBERTO

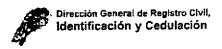
Enberto frees

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en - 01 - fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fornando Voloz Cabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador





### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303430035

Nombres del ciudadano: LUCAS ANCHUNDIA RUMALDO ERIBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MAESTRO CONSTRUCCION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVILA ANCHUNDIA DIGNA ASUNCION

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1984

Nombres del padre: LUCAS ANCHUNDIA MANUEL OLMEDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANCHUNDIA LUCAS ROSA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PAF

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

PARRODULE ELOY ALFARO

ZONA 2

JUNTA No 0001 FEMENINO

N 35381659 1504342211

CHE

AVILA ANCHUNDIA DIGNA ASUNCION

OHE!

FVC AMARIO

CLIPTED ANK 1960

Diemo Auto-



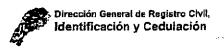
DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en -Oi- fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

0.8 010 2021

Or, Fernando Welez Cabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador





### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304944521

Nombres del ciudadano: AVILA ANCHUNDIA DIGNA ASUNCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS ANCHUNDIA RUMALDO E

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 1984

Nombres del padre: AVILA ANCHUNDIA JOSE LIZANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANCHUNDIA FRANCO MARIA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-654-02375

213-654-02375

TALrean

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







REPUBLICA DEL ECUADON INSECTION CONTROL DESTRUCCIONES CENTRADOR CE CONDICIÓN CIUDADANIA APELLIDOS

GUILLEN

NOMBRES NARCISA MONSERRATE

NACIONALICAS ECUATORIANA PECHA DE NACIMIENTO

11 JUL 1986 LUGAR DE NACIMIENTO BANASI PORTOVIEJO CLERVOTROS

FIRMA DEL TITULAR lardes bill & NUL1312200247

MUJER No DOCUMENTO D10430076

FECHA DE VENCIMIENTO 1" AGC 2031

NATION 18382F

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUILLEN BARREIRO ROGER NARCISO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIRA ESTADO CIVIL

SOLTERO

Si

NOTARIO

CÓDIGO BACTILAR

E333313222

DONANTE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 17 AGO 2021 DIRECTOR GENERAL

I<ECU0104300767<<<<<1312200247 8607117F3108170ECU<SI<<<<<<0 GUILLEN<BRAVO<<NARCISA<MONSERR



CIRCUMSCRIPCION 2

CARTON MANTA PARROQUIA TARQUI

CHINAME, DOOL FEMENINO

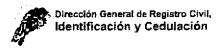


**GUILLEN BRAVO NARCISA MONSERRATE** 

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fornando Velez Gubezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador



### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312200247

Nombres del ciudadano: GUILLEN BRAVO NARCISA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUILLEN BARREIRO ROGER NARCISO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor, KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 218-654-01632

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000066218



20211308001001285/

#### EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20211308001001285

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA NO	TARIO(A) DEL CANTON MANTA	1/2			
FECHA:	2 DE DICIEMBRE DEL 2021, (11:40)					
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA		1/5 9			
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL		Z Z			
			11 301			
	*		1 9 7			
OTORGANTES			1 91			
	0	TORGADO POR	Many Many			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION			
	4					
		A FAVOR DE				
NOMBRESARAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION			
GUILLEN BRAVO NARCISA MONSERRATE	1312200247					
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-01-2019					
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	NARCISA GUILLEN BRAVO					
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1312200247		х			

#### OBSERVACIONES: 20191308001P00287

#### NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL Nº 20211308001001285

	MATRIZ						
FECHA:	2 DE DICIEMBRE DEL 2021, (11:40)						
TIPO DE RAZON:							
ACTO O CONTRATO:		(1)					
FECHA DE OTORGAMIENTO:							
MUMERO DE PROTOCOLO:							

C	TORGADO POR	
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
	A FAVOR DE	
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312200247
	TIPO INTERVINIENTE	TIPO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

CTO O CONTRATO:
EC HA DE OTORGAMIENTO:
UM ERO DE PROTOCOLO:

Ab. Santiago Figiro Urresta Notario primero del Canton Manta actura: 001-002-000039843



NOTARÍO (A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

酆							
	Be it .	8001 P00287					
A PARTIE A	<b>新</b>						
E.			ACTO O CONTRATO	):			
F	7	PODEF	R GENERAL PERSONA	NATURAL			
	DE OTORGAMIENTO: 18 DE EN	NERO DEL 2019, (16:55)					
15	ANTES		OTORGADO POR				
							Persona que le
	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	representa
No.	BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305340620	ECUATORIA NA	MANDANTE	
2	GUILLEN BRAVO ROSA GIOMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312351453	ECUATORIA NA	MANDANTE	
ai'	GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312330457	ECUATORIA NA	MANDANTE	
è	GUILLEN BRAVO JULIO DANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312351446	ECUATORIA NA	MANDANTE	
			A FAVOR DE				
ne.	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	GUILLEN BRAVO NARCISA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA			MANDATARIO (A)	
		*					
CIC	N						
-	Provincia		Cantón			Parroquia	
1		MANTA		MANT	A		
_							
PC	ION DOCUMENTO:						
CI	BSERVACIONES:						
D	EL ACTO O INDETERMI	NADA	. 1				
_							

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIBRO URRESTA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2019	13	08	01	P	00287
				× 1	

### ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL.-

#### QUE OTORGA EL SEÑOR:

BELLA ROSA MIRA BRAVO SALTOS;
ROSA GIOMARA GUILLEN BRAVO;
ROGER FERNANDO GUILLEN BRAVO;
JULIO DANNY GUILLEN BRAVO.-

#### A FAVOR DE LA SEÑORA

NARCISA MONSERRATE GUILLEN BRAVO. -

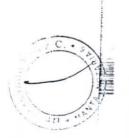
#### CUANTÍA:

#### INDETERMINADA

#### DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciocho de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "MANDANTES" los señores: BELLA ROSA

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



1

ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, tres, cuatro, cero, seis, dos, guion cero (130534062-0), nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada privada, domiciliada en el país de España y de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 0034538935473, correo electrónico bellabs519@hotmail.com , por sus propios y personales derechos; ROSA GIOMARA GUILLEN BRAVO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, cinco, uno, cuatro, cinco, guion (131235145-3), nacionalidad ecuatoriana, veinticinco años de edad, de estado civil soltera, de ocupación chofer profesional, domiciliada en el país de España y de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 0034699149607, correo electrónico rosyguillenb@hotmail.es propios y personales derechos; ROGER FERNANDO GUILLEN BRAVO, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, tres, tres, cero, (131233045-7)quion siete cuatro, cinco, nacionalidad ecuatoriana, de treinta años de edad, de estado civil soltero, de ocupación soldador,

domiciliado en el país de España y de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico

0034626286785, correo

rogui\_ibz\_19@hotmail.com , por sus

electrónic#6

propios

personales derechos; JULIO DANNY GUILLEN BRAVO,

portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres; uno, dos, tres, cinco, uno, cuatro, cuatro, guion seis (131235144-6) nacionalidad ecuatoriana, de veintidós años de edad, de estado civil soltero, de ocupación soldador, domiciliado en el país de España y de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 0034655705848, correo electrónico dannypqpi@gmail.com , por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "MANDATARIA" la señora NARCISA MONSERRATE GUILLEN BRAVO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, cero, cero, dos, cuatro, (131220024-7), nacionalidad siete guion ecuatoriana, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Arquitecta, domiciliada en esta ciudad de Manta en el Barrio Maria Auxiliadora Nº 1, con número telefónico 0998603100, correo electrónico narci\_gb86@hotmail.com

> NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



, por sus propios y personales derechos. Hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por esta escritura como documentos mí, agrego a habilitantes. Advertidos los comparecientes por el los efectos y resultados Notario de escritura, así como examinados que fueron en forma comparecen aislada separada de que У escritura sin coacción, otorgamiento de esta reverencial, ni promesa amenazas, temor seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Identificación Cedulación a través del Civil, convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de PODER GENERAL, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO. - En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase

insertar una de PODER GENERAL, contenida dentro las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen, otorgan y suscriben el presente PODER GENERAL, por una parte los señores BELLA ROSA MIRA BRAVO SALTOS, ROSA GIOMARA GUILLEN BRAVO, ROGER FERNANDO GUILLEN BRAVO Y JULIO DANNY GUILLEN BRAVO, a quienes se les llamaran "LOS MANDANTES"; y por otra parte la señora NARCISA MONSERRATE GUILLEN BRAVO, a quien se le llamará LA MANDATARIA; quienes comparecen por sus propios derechos; SEGUNDA: PODER GENERAL. - Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, los señores BELLA ROSA MIRA BRAVO SALTOS, ROSA GIOMARA GUILLEN BRAVO, ROGER FERNANDO GUILLEN BRAVO Y JULIO DANNY GUILLEN BRAVO, otorgan PODER GENERAL, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de la señora NARCISA MONSERRATE GUILLEN BRAVO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, cero, cero, dos, cuatro, guion siete (131220024-7), para que en sus nombres y representación ejecute los siguientes actos: a) Adquiera cualquier tipo de muebles e inmuebles, hipoteque, prende

C. C. NOT BUTCH

dichos bienes para garantizar cualquier obligación ante cualquier Instituto del Sistema Financiero Público o Privado del Ecuador; b) Establezca, mantenga, administre, aperture, cierre o retire dinero de las cuentas corrientes, cuentas ahorros, tarjetas de crédito, tarjetas áе débito, tarjetas ekey, o cualesquiera otra cuenta manejable con cheques y ordenes de pagos, en Bancos, Cooperativas, Mutualistas, y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre ctros, reconozca firma y rubrica; Gire, cobre, ceda, endose, etcétera, cheques, letras de cambio, pagares, libranzas, acciones, bonos, cédulas y toda clase de títulos o documentos, incluyendo pólizas de acumulación, certificados a plazo fijo o restringido y otros, que estén a nombre de los Mandantes; c) Contraiga de obligaciones, inclusive cualquier clase solidarias con los Mandantes o con otras personas; d) Garantice solidaria, prendaria hipotecariamente o en otra forma, obligaciones de terceros; e) Para que realice cualquier tipo de actos en Instituciones de Compañías de Seguros de

todo tipo. f) Para que a nombre de los MANDANTES, solicite a los Bancos y en general al sistema financiero del Ecuador, créditos, sean quirografarios, hipotecarios, prendarios y otros, comprometiendo los bienes de los MANDANTES; g) Dé d reciba dinero en préstamo, depósito o otro por acto cualquiera; h) Exija el pago o entrega de lo que se debiera a los Mandantes; i) Para poder vender, donar, hipotecar, prendar, Comprar, anticresis, ceder, aceptar arrendar, dar en herencias, legados, donaciones con beneficio de inventario, realizar posesión efectiva de bienes, estos fideicomisos con cualquier institución, cancelación o cualquier otro contratos de Rectificación, Ratificación, Aceptación, de ser firme escrituras cualquier tipo el caso escrituras, suscriba solicitudes de crédito; j) firme todas las obligaciones de créditos como Pagarés, Contrato de Préstamos, Tabla cie Endosos, incluidos los Amortización, que contraten por seguros; Además queda facultada la Mandataria para que reconozca mi firma y rúbrica necesario cuando alguna autoridad fuere

> NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



competente lo exija; k) Pueda fijar libremente los precios y valores, canon de arrendamiento de bienes de propiedad de los Mandantes, suscribir contratos, escrituras públicas, reconocer firmas y rúbricas, sobres los bienes muebles e inmuebles, rurales, futuros, adquiridos urbanos presentes y adquirir; 1) Adquiera, así sea por remate, reciba arriendo, hipoteca, administración, etcétera, bienes raíces, derechos y acciones, documentos fiduciarios y otros títulos valores, realice todo los tramites necesario para la compra de una casa y vez hipotecarla, ya sea en cualquier Banco, Mutualista, institución Financiera, Cooperativa; m) Suscriba y confiera a nombre de los Mandantes recibos; Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que cláusulas especiales, requieren poderes o cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Particiones sean Judiciales o Extrajudiciales, rectificación, aclaraciones, aceptaciones, otro documento o contrato que requiera la firma de los

Mandantes, etcétera; n) Constituya sociedades compañías de cualquier clase, o fideicomisos, administre las compañías en las cuales tenga acciones o sea Presidente o Gerente General, firme cualquier clase de documentos sean en instituciones públicas o privadas; ñ) Intervenga en juntas de accionistas de compañías o cualquier voto, además para que lo tipo, tenga voz y represente en junta de copropietarios, así mismo con el personal administrativo encargados de las Alícuotas, sean estos de Edificios, Urbanizaciones, Lotizaciones, etc, de los bienes de los mandantes presentes y futuros, adquiridos y por adquirir; o) Además, pueda representarme ante las Notarías, Internas, Municipalidades, Servicios de Rentas Institución de Transito y/o cualquier Agencias Pública o Privada, en cualquiera de sus oficinas o dependencias nivel nacional, para los trámites que necesite realizar en los que tenga interés los mandantes; p) Intervenga en todo contrato, de la judiciales, sean fueren, naturaleza que estos civiles, legales, mercantiles, laborales, penales, bancarios, societarios, notariales,

opura opura

administrativos, pueda transigir, llegar acuerdo, cualquier tipo de documento, etcétera de firmar Bancos u otras Sociedades o entidades del sector Ordinarias Juntas público privado, en У Extraordinarias de las Instituciones; q) Comparezca ante cualquier Registro Civil del País, y solicite partidas de nacimiento, partidas integras, copias de archivo o cualquier otro documento que necesiten de los mandantes; r) Comparezca ante el Servicio de Rentas Internas en cualquiera de sus dependencias a nivel nacional; s) Reciba los valores cue corresponden a los Mandantes por Jubilación, Cesantía, Montepios otros originados У afiliado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como también para que gestione todos los trámites inherentes a estos; t) Cobre sueldos beneficios Mandantes más de V Ley: u) Represente a los Mandantes en todo trámite en que requiera de presencia en el Instituto su Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas solicite Internas, clave, concurra las dependencias de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, oficinas de Migración, Juzgados de la Niñez y de la

Adolescencia, Civil, Penal, Embajadas, Consul Ministerios de carácter У otras administrativo, judicial., el en Miduvi, Miess, Gobiernos Autónomos, COE; y tramite cualquier documento nombre de los Mandantes etcétera; Cobre reciba V indemnizaciones de toda índole que le deban a los cualesquier concepto, suscribiendo por para ello los documentos respectivos; v) Tramite todo To relacionado a permisos de salidas del país, obtención de visas, pasaporte, así mismo se faculta a la mandataria que tenga la custodia y/o los hijos menores que total de mantengan los Mandantes en cualquier caso de emergencia, represente en Instituciones educativas, Hospitales, de Salud; Centros Intervenga W) en todos Juicios que estén propuestos y que pudieren proponerse en contra de los Mandantes, ya sea como demandado, peticiones, etcétera, actor o como que sea o deba ser parte el otorgante o tenga algún interés: x) Con el patrocinio de un mismo abogado, podrá transigir, demandar, contestar demandas, tramitar o proseguir juicios, interponer recursos, apelar, desistir y, en general,

このでは、日本の一個社会の対象は、一般のでは、日本のでは、

ante autoridades, fiscales, jueces comparecer tribunales de cualquier orden; concediendo mandataria todas las facultades indispensables para el cumplimiento de su mandato. - Siendo como es el permite General, s e orden Poder de presente amplias más mandataria las de su investir а atribuciones incluso de las que la ley exige de cláusula especial, por tanto no se podrá aducir haberse por ΠŌ mandato del insuficiencia singular. Para la modo de determinado alguna ejecución de este Poder General a un profesional Procuración сe efectos â derecho, solo del facultades las otorgándole todas Judicial, previstas en el artículo Código Orgánico General de Procesos, e inclusive las determinadas, que de por sí requieren de cláusula especial, de tal forma que no se alegue insuficiencia de poder; y los para leyes las todas establecidas en procuradores. - TERCERA. - Expresamente declaran los en el presente Poder General, Mandantes que si requerimientos alguno lcs de enunciar faltare exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel encuentra lа mandato, se este de cumplimiento

Mandataria ampliamente facultada para realiza necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. - CLAUSULA DE ACEPTACION. - La Mandataria manifiesta que acepta el presente Poder General por así-convenir a sus intereses y se compromete a cumplirlo fielmente. LA DE ESTILO. - Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de este contrato de PODER GENERAL. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que incorpora, con todo el valor legal, y que, comparecientes aceptan en todas y cada una de sus ' partes, minuta que está firmada por la Abogada Raquel Unamuno Martínez, matricula número: trece, dos mil diecisiete, doscientos dieciocho del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura (13-2017-218), para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y unidad conmigo en de acto quedando

incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.

Zeila Zeila Sille

f) EELLA ROSA MIRA BRAVO SALTOS

C.C.N°. - 13 > 53 4062-6

f) ROSA GIOYARA GUILLEN BRAND

C.C.N°. - 131235145-3

The life of

f) ROGER FERNANDO GUILLEN BRAVO

C.C.N°.-131233045-7

f) JULIO DANNY GUILLEN BRAVO

C.C.N° .- 131235144-6

notice differ

f) NARCISA MONSERRATE GUILLEN BRAVO

C.C.N° .- 131220024-7

Alkanturo

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CEDULA DE N. 1
CEDULA DE N. 1

Na 130534062-0

APELLIDOS Y NOMBRES BRAYO SALTOS BELLA ROSA MIRA

UGAR DE NACIMIENTO

PORTOVIEJO

FECHADENACIMIENTO 1965-05-19 NACIONALIDAD ECHATORIANA SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO JOSE ANTONIO CONESA ATAZ



REPUBLICADEL SCUADOR
CONTRICADO DE VOTACION DUPLICADO
DESACION O PAGO DE SULTA

2015-02-03

FECHA DE EXPIRACION 2021-02-03 -

Casia Paris y Paleisse (100)

13053408040 - 603 - 6337

E : ESPUAL

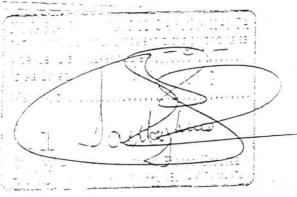
BRAVO SALPOS BELLA ROSA NOVA

FRORASSAT COLAVIA

C E EN PALIVA DE MALLORDA 6 - URDO O

delegacion provincial de Manael - 1866

5032464





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nombres del ciudadano: BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONESA ATAZ JOSE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 2006

Nombres del padre: BRAVO MEDARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALTOS ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

ing, Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECTION GENERAL DE REGISTRO GVIL Na 131235145-3

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GULLEN BRAYO
ROSA GIOMARA

MANTA FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN BARREIRO ROGER NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
2015-12-21
FECHA DE EXPIRACION.







REPUBLICADEL ECVADOR
CERTIFICAT DE POTACIONA DUPUCADO.

SE EXEMENDA O N. SO DE MALTIA

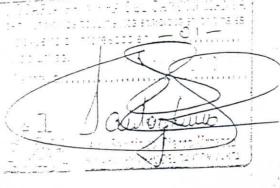
Consulta Pozular y Referendum 2018 131235145-3 030 -0305

GUILLEN BRAVO ROSA GIOMARA MANTA -MANA

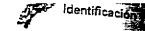
CENTRO DE TARQUI

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 36

P033PdP 05/01/2019 10:37:08



O WILL INC Y -



### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312351453

Nombres del ciudadano: GUILLEN BRAVO ROSA GIOMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUILLEN BARREIRO ROGER NARCISO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-190-55882

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







のでは、「一日のでは、日本のでは

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN CEDULACIÓN
CEDULA DE Nº 13

N. 131233045-7

CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES

GUILLEN BRAVO

MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-11
NACIONALIDADECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVILSOLTERO



NSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN BARRERO ROGER NARCISO AFELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIRA

JGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA 2018-12-13

ECHA DE EXPIRACION 2028-12-13









REMIBLICADE ICCADOR

GENERANO DE VERMION DUPLICADO.

DESCRIBA O SASO DE MALA

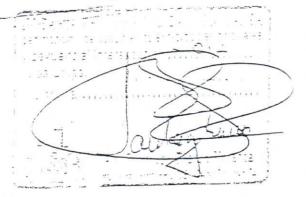
ATEMAS PORTUGE 9 RESENTATION

131239045-7 222-0852

EMORA AND YOURAND ROSER FEWENCO 133-13%A

SEMMON

DELEGACION PROVINCIAL DE MANGEL - 0001606 P0354P3







# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312330457

Nombres del ciudadano: GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIE

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUILLEN BARREIRO ROGER NARCISO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

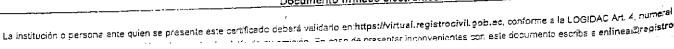
Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No 131235144-6

APELLIDOS YNOMBRES GUILLEN BRAVO JULIO DANNY

FECHADE NACIMIENTO 1996-06-06 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO

PROFESIÓN / DOUPACION ESTUDIANTE

APPLLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUILLEN BARREIRO ROGER NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIF

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

2015-02-03

FECHA DE EXPIRACION









CENTRAJE DE VETACION DUPLICADE.

Consult Popular y Referencium 2018 B1235144-6 031 - 0380 GUILLEN ERAVO JULIO DANN'I

TARQUE

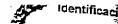
MANTA CENTRO DE TARQUI

GACTON PROVINCIAL DE MANAEI - 0040 35

6033695 OEKO12019 10:36:50







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAN

Número único de identificación: 1312351446

Nombres del ciudadano: GUILLEN BRAVO JULIO DANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORT

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUILLEN BARREIRO ROGER NARCISO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electronicamente

ARIA SEXTA DE NOTARIO PROFESIÓN / OCUPACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN

131220024-7

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN BRAVO NARCISA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO PORTOVIEJO S PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1986-07-11 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUILLEN BARREIRO ROGER NARCISO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-07-15

FECHA DE EXPIRACION 2023-07-15







CERTIFICADO DE VOTACIÓN - DE PERRERO 1018

ene)

001 - 231 NUMERO

1312200247

GUILLEN BRAVO NARCISA MONSERRATE APELLIDOS Y NOMBRES



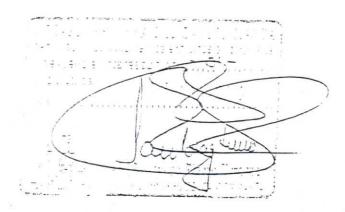
MANAB! ALCHIVORS

MANTA

TARQUE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312200247

Nombres del ciudadano: GUILLEN BRAVO NARCISA MONSERRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVI

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUILLEN BARREIRO ROGER NARCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANASÍ-MANTA-NT 1 - MANASÍ - MANTA

N° de certificado: 195-190-56004

I | 1 SEE THE RESIDENCE OF THE PERSONS

See L

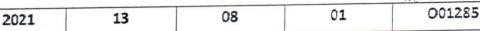
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Factura: 001-002-000066218





SE OTORGO ANTE MI ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 13 FOJAS ÚTILES (ESCT. No.20191308001P00287) AUTORIZADA EL 18 DE ENERO DEL AÑO 2019 EL OTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA. -PETICIONARIO/A: NARCISA GUILLEN.

MANTA, 01 DE DICIEMBRE DEL 2021.- EL NOTARIO.

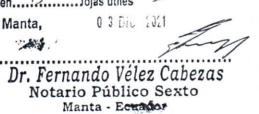
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO UN RESTA ACCION PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

RAZÓN. - Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura № 20191308001P00287 del 18 de ENERO del 2019, PODER GENERAL OTORGADO POR BRAVO SALTOS BELLA ROSA MIRA, GUILLEN BRAVO ROSA GIOMARA, GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO, GUILLEN BRAVO JULIO DANNY, FAVOR DE GUILLEN BRAVO NARCISA MONSERRATE, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante- EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA. -PETICIONARIO/A: NARCISA GUILLEN. - MANTA, 01 DE DICIEMBRE/DEL 2021 - EL NOTARIO. -

> ADO SANTAGO ENRIQUE HIERRO URRESTA ON PERSONAL Nro.13892/DNTH-2015-JT ANO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

> > ertificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada fue presentada y devuelta al interesado en....fojas útiles

Notario Público Sexto





# ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN EN BLANCO



Folio Inicial: 17899

Folio Final: 17917

### Ficha Registral-Bien Inmueble

71187

### Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21030831

Certifico hasta el día 2021-12-01:

#### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3351329000 Fecha de Apertura: miércoles, 12 junio 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Lotización El porvenir

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote C, ubicado en la Urbanización El Porvenir, Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. Calle Bolivia 299-A.

Atras: 8,00m. Área a favor de Roger Fernando Guillen Bravo. (Lote D)

Derecho: 15,00m. Área favor de Roger Fernando Guillen Bravo (Lote E)

Izquierdo: 15,00m. Área a favor de Roger Fernando Guillen Bravo (Lote A). AREA TOTAL: 120,00m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1065 jueves, 21 abril 2011	17899	17917	
COMPRA VENTA	UNIFICACION	1283 martes, 07 mayo 2019	0	0	
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	1722 miércoles, 12 junio 2019	48326	48363	

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 21 abril 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 febrero 2011

Fecha Resolución: lunes, 07 febrero 2011

a.-Observaciones:

El señor ROGER FERNANDO GUILLEN BRAVO, de estado civil soltero, representada por la señora GLADYS YOLANDA MONSERRATE BRAVO SALTOS, en su calidad de Apoderada. Los lotes de terrenos ubicados en la Lotización El Porvenir III Etapa, números once, quince y catorce de la manzana L- Tres; y los lotes doce y trece de la Manzana L, Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	AGUILAR ORTIZ ROSA ELVIRA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	935	jueves, 06 abril 2000	6011	6013

Número de Inscripción: 1065

Número de Repertorio: 2278





Número de Inscripción : 1283

Número de Repertorio: 2617

Número de Inscripción: 1722

Número de Repertorio: 3498

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Folio Inicial: 48326

Folio Final: 48363

Registro de : COMPRA VENTA

[2/3] UNIFICACION

inscrito el: martes, 07 mayo 2019 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 abril 2019

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

UNIFICACION DE LOTES El Sr. Roger Fernando Guillen Bravo debidamente representado por la Sra. Narcisa Monserrate Guillen Bravo. - Dos lotes de terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicados en la Urbanización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote Doce y Trece de la Manzana L. Con una superficie total de 306,00 m2. (Ficha Registral No. 26069). - Predio ubicado en la Urbanización El Porvenir III Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote Once y Quince de la Manzana L - Tres, los mismos que se encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de 270,00 m2. (Ficha Registral No. 26072). - Terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número Catorce de la Manzana L - Tres. Con una superficie total de 158,00 m2. (Ficha Registral No. 418). \* Unificación: El Sr. Roger Fernando Guillen Bravo, debidamente representado por la Sra. Narcisa Monserrate Guillen Bravo, en virtud de que los bienes inmuebles de su propiedad, ubicados en la Urbanización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, de tal forma que constituyan un solo cuerpo cierto, comprendido en los lotes 11, 12, 13, 14 y 15 de la Manzana L - Tres. Con un área total de de 734,00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad	-
PROPIETARIO	GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3/3] SUBDIVISION

Inscrito el: miércoles, 12 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

\*\*SUBDIVISIÓN DE LOTES DE TERRENO \*Lote A ubicado en la urbanización el porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta. Area de 131,00m2 \*Lote B ubicado en la urbanización el porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta. Area de 123,00m2 \*Lote C ubicado en la urbanización el porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta. Area de 120,00m2 \*Lote D ubicado en la urbanización el porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta. Area de 120,00m2 \*Lote E ubicado en la urbanización el porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta. Area de 120,00m2 \*Lote E ubicado en la urbanización el porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta. Area de 120,00m2 \*Lote F ubicado en la urbanización el porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta. Area de 120,00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
PROPIETARIO	GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO		MANTA	

#### **TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro: Número de Inscripciones: COMPRA VENTA 3

Total Inscripciones >> 3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

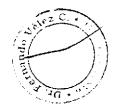
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-01

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21030831 certifico hasta el día 2021-12-01, la Ficha Registral Número: 71187.







Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 61 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)







Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar\_cod\_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

## DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES **CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112021-049370

N° ELECTRÓNICO : 214550

Fecha: 2021-11-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-35-13-29-000

URB. EL PORVENIR - LOTE -C Ubicado en:

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120 m<sup>2</sup>

PROPIETADIOS

PROPIETARIUS	
Documento	. Propietario
1312330457	GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO-

#### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE: 9.000.00

TERRENO: CONSTRUCCIÓN:

0.009.000.00 AVALÚO TOTAL:

NUEVE MIL DÓLARES 00/100 SON:

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos **Municipales** 



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



149998ZWNCFYZ

Puede verificar la watidez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-12-02 12:29:11





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 112021-049674 Manta, martes 30 noviembre 2021

### CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA



### LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-35-13-29-000 perteneciente a GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO con C.C. 1312330457 ubicada en URB. EL PORVENIR - LOTE -C BARRIO PORVENIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,000.00 NUEVE MIL DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE NO EXISTE TRANSFERENCIA DE DOMINIO VIGENTE



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: jueves 30 diciembre 2021





Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

















# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 112021-048965 Manta, lunes 22 noviembre 2021

## LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO con cédula de ciudadanía No. 1312330457.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

O pueulas

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 22 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución

TITULO DE CREDITO #: T/2021/048480
DE ALCABALAS

Fecha: 11/30/2021 Por: 117.00

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 Vence: 11/30/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO-

Identificación: 1312330457

Teléfono: ND

Correo:

Adquiriente-Comprador: LUCAS ANCHUNDIA RUMALDO ERIBERTO

Identificación: 1303430035

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 23/04/2016

Clave Catastral 3-35-13-29-000 Avaluo

9000.00

Área Dirección

120.00

URB.ELPORVENIRLOTEC

9,000.00

Precio de Venta

VE-177612

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

#### TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS		90.00	0.00	0.00	90.00
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		27.00	0.00	0.00	27.00
		Total=>	117.00	0.00	0.00	117.00

Saido a Pagar





## Desde 1890

**CUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/12/30** 

## CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Fundado el 6 de Agosto de 1890

de la COMUNIDAD

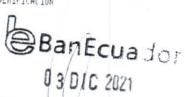
Dir.: Avenida 11 entre pai es 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360323670301 E-mail: tespreria:இறைberosmanta.gob.ec • Manta • Manabí • Ecuador

COMPROBANTE INGRESO A CAJ 000037370

N° PAGO	FECHA DE EMISSION	DNCEPTO - CERTIFICADO DE SO FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERLADO
56681	2021/11/30 12:28	30/11/2021 12:28:00p.m.	693045	
AVOR DE	GUILLEN BRAVO ROGER FERNANDO C.I.	: 1312330457		
				CERTIFICADO Nº 4414
	(	CERTIFICADO de Sol	vencia	
R	UBROS DEL TITULO	ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
ie Solvencia	\$ 3 (	+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTA	L (2)
•				
	/			
La Dire	cción Financiera CERTIFICA: Que		oo de	
	Bombe	eros		1100 3 00
				USD 3.00
	TESORERO(A)	<u> </u>		
	SUBTOTAL 1	3.00 SUBTOTAL 2 S	3.00 EOOMA DE	PAGO: EFECTIVO 1 EZ C
		3		PAGO. El CCITAGIGZ C
<u>≖1</u> 9€656.0.2020		CUENDA VINCES MARIA VER	ONICA TITULO	ORIGINAL STATES

BanEcuador B.P.
03/12/2021 02:37:14 p.m. UK
CUNVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORKIENTE
REFERENCIA: 1267395319
CONCEPTO de Paga: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AU.) OP:JOBNTOS
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT É MANTA
FORMA DE RECAUDO: Éfectivo

Efectivo: Conision Efectivo: IVA & TOTAL: SUJETO A VERIFICACION



BANECUADOR B. PAGENCIA CANTO VAL

NUEVO TARQUI MANTA (AG.) AV. DE LA CULTUBA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ UIA TARQUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 131-502-000004926 Fecha: 03/12/2021 02:37:35 p.m.

No. Autorizaci≤n: 0312202101176818352000121315020000049262021143713

Cliente ID Dir

:CONSUMIDOR FINAL :9999999999999 :RV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV A TARQUÍ, PARROQUÍA TARQUÍ, CANTAN

Descripcion Recaudo

SubTotal USD I.V.A TOTAL USD

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\* Sin Derecho a Credito Tributario







# ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN EN BLANCO



4

7

8

9

10 .

11

12

13

14

16

17

18

19

20

21

25

## NOTARIA SEXTA DE MANTA

## Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización

o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la

3 PARTE VENDEDORA de toda responsabilidad.- SÉPTIMA: DECLARACIÓN

JURAMENTADA: El señor ROGER FERNANDO GUILLEN BRAVO, en su calidad

5 de vendedor, declara bajo juramento que no se ha designado administrador que

6 cobre cuotas de mantenimientos o valores de expensas, lo que hace imposible la

obtención del respectivo certificado, por lo que, se exime de forma expresa al señor

Registrador de la Propiedad del cantón Manta y al señor Notario, de cualquier

responsabilidad que se suscitare con respecto de la presente declaración. OCTAVA:

TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA PARTE VENDEDORA, declarándose pagada

transfiere a favor de la PARTE COMPRADORA, es decir a los cónyuges RUMALDO

ERIBERTO LUCAS ANCHUNDIA Y DIGNA ASUNCION AVILA ANCHUNDIA, el

dominio del bien inmueble descrito en clausulas anteriores, en la forma establecida

en este contrato.- NOVENA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble

se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con

todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna

limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte

del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin

perjuicio de lo anterior, la Parte Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios

redhibitorios y por la evicción de ley. DÉCIMA: GASTOS .- Todo los gastos e

impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán

cancelados por la PARTE COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía

23 que de existir será de exclusiva responsabilidad de la PARTE VENDEDORA.-

24 **DÉCIMA PRIMERA:** ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente,

aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar

26 hecho en seguridad de sus intereses. LA DE ESTILO.- Usted Señor Notario se

27 servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento".

28 Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se



incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y 1

cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Jaime Marrasquin 2

Maldonado, matricula número: trece - dos mil veinte - noventa y uno (13-2020-91) 3

del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí, para la celebración de 4

la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley 5

notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y 6

firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta

notaria. de todo cuanto DOY FE .-

9 10

11

7

8

f) NARCISA MONSERRATE GUILLEN BRAVO

C.C.No. 131220024-7 12

APODERADA GENERAL - ROGER FERNANDO GUILLEN BRAVO

14 15

16

17

13

f) RUMALDO ERIBERTO LUCAS ANCHUNDIA

C.C.No. 130343003-5

18

19 tiano Avilo-20

f) DIGNA ASUNCION AVILA ANCHUNDIA

C.C.No. 130494452-1

22 23

21

24

25

26

27 28



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello. signo y firmo.

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIA SEXTA





EL NOTA...

